

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**PINTO**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiendo sido aprobado la transferencia de crédito 4/16, del presupuesto del ejercicio 2016, prorrogado del 2015; aprobada inicialmente por el Pleno Municipal de fecha 26 de mayo de 2016; y transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, por el presente se publica el presupuesto del ejercicio de 2016, tal y como queda, tras la modificación realizada, resumido por capítulos:

	INGRESOS	GASTOS
CAP. 1	25.715.000,00	15.609.700,00
CAP. 2	800.000,00	15.253.729,60
CAP. 3	4.721.429,60	350.000,00
CAP. 4	11.810.800,00	7.470.000,00
CAP. 5	640.000,00	200.000,00
CAP. 6	140.000,00	1.777.000,00
CAP. 7	505.200,00	
CAP. 8	65.000,00	50.000,00
CAP. 9		2.820.000,00
	44.397.429,60	43.530.429,60

Pinto, a 23 de junio de 2016.—El alcalde (firmado).

(03/23.629/16)

